

Normas de la Casa

Alojamientos vacacionales La Mata

Versión 2.2 | 15.08.2026 | DOC-HO-ES-2.2

Estas normas se aplican a los alojamientos vacacionales ofrecidos a través de ferienwohnung-la-mata.com, salvo que se hayan acordado expresamente normas específicas distintas para el alojamiento reservado. Complementan las condiciones de reserva y deben ser respetadas por todos los huéspedes. Para cada reserva será aplicable la versión facilitada y aceptada por el Huésped.

1. Ámbito y convivencia

- Las normas se aplican a todas las personas incluidas en la reserva y a quienes se encuentren lícitamente en el alojamiento. El huésped que reserva informará a sus acompañantes sobre su contenido.
- Se respetarán en todo momento los vecinos, las zonas comunes y el descanso nocturno. Deben seguirse las indicaciones del Propietario relativas a la seguridad o protección del alojamiento.

2. Entrada y caja digital de llaves

- La entrada es posible, con carácter general, a partir de las 15:00 h, salvo que se haya acordado otra cosa para el alojamiento reservado. Una entrada anterior requiere autorización expresa previa.
- El código y la llave solo pueden facilitarse a los huéspedes registrados. Queda prohibida su divulgación, publicación o cualquier uso indebido. La pérdida, posible conocimiento por terceros o avería debe comunicarse de inmediato.
- La caja debe quedar correctamente cerrada después de retirar o devolver la llave.
- Como regla general, se facilita un solo juego de llaves para el alojamiento. La caja de llaves - ya sea digital/electrónica o mecánica con combinación numérica - está destinada exclusivamente a retirar la llave una sola vez en el check-in y a devolverla en el check-out. No debe utilizarse como lugar de almacenamiento de la llave durante la estancia. Tras el check-in, el Huésped deberá guardar la llave de forma segura. Volver a depositarla en la caja durante la estancia se realiza por cuenta y riesgo del Huésped. Si por ello la llave queda inaccesible, deberá contactarse primero con el número de emergencia del Propietario; los costes necesarios, razonables y acreditados de una apertura de emergencia o de un cerrajero podrán cargarse al Huésped, salvo que la causa sea imputable al Propietario.

3. Huéspedes, visitas y uso

- Solo pueden utilizar el alojamiento las personas incluidas en la reserva y, cuando la ley lo exija, registradas. Huéspedes nocturnos no registrados, visitas adicionales, subarriendo y uso comercial requieren autorización previa del Propietario.
- No se permiten fiestas, eventos ni reuniones molestas. No podrá superarse la ocupación máxima aplicable al alojamiento reservado.
- Cuando sea legalmente necesario, los datos requeridos para el registro de huéspedes se recabarán antes de la llegada o en el momento de esta mediante un formulario, enlace o documento equivalente facilitado por el Propietario. El Huésped que realiza la reserva colaborará facilitando de forma completa y correcta los datos necesarios tanto propios como de sus acompañantes.

4. Descanso y vecindad

- El horario de silencio es de 22:00 a 07:00 h. También fuera de él deben evitarse música alta, gritos, portazos y demás ruido evitable.
- Escaleras, accesos y zonas comunes permanecerán despejados. No se bloquearán entradas, propiedades vecinas ni vías de emergencia.

5. Tabaco, mascotas y fuego

- Está prohibido fumar o vapear dentro del alojamiento y solo se permite en balcón o terraza, salvo que las normas específicas del alojamiento indiquen otra cosa. Las colillas se apagarán por completo y se eliminarán de forma segura.
- Las mascotas no están permitidas con carácter general, salvo acuerdo expreso previo. Las excepciones legales imperativas permanecen intactas.
- La barbacoa y otras fuentes de calor solo se usarán correctamente, con seguridad y vigilancia. La barbacoa debe enfriarse completamente y limpiarse después de su uso.

6. Bienes y objetos exteriores

- Al salir deben cerrarse o bloquearse correctamente la puerta principal, las ventanas accesibles y las puertas de terraza. No deben dejarse objetos de valor a la vista ni sin vigilancia.
- Sombrillas, equipos de pesca, cojines, juguetes, toallas y demás objetos sueltos se cerrarán, asegurarán o guardarán dentro/en el espacio previsto al salir, durante ausencias prolongadas, por la noche y con viento o mal tiempo.
- La pérdida, robo o daño se comunicará inmediatamente; el robo también se denunciará a la policía.

7. Limpieza, residuos y equipamiento

- El alojamiento y su contenido se tratarán con cuidado. La suciedad se eliminará sin demora. Vajilla y utensilios se limpiarán después de usarlos.
- Los residuos se separarán según las normas locales y se depositarán en los contenedores previstos. No se arrojarán residuos al inodoro, lavabos ni desagües.
- No se moverán ni retirarán muebles o equipamiento sin consentimiento del Propietario.

8. Energía y agua

- El aire acondicionado o la calefacción solo se utilizarán con ventanas y puertas exteriores cerradas. Al salir se apagarán luces, aire acondicionado y aparatos eléctricos innecesarios.
- Evite usar simultáneamente varios aparatos de gran potencia. Se prohíbe cargar vehículos eléctricos en los enchufes del alojamiento salvo que exista una instalación expresamente autorizada para ello. Use agua y energía responsablemente.

9. Seguridad y comunicación de daños

- Detectores de humo, extintores, botiquín y demás equipos de seguridad no pueden retirarse, cubrirse, desconectarse, manipularse ni usarse indebidamente.
- Daños, averías, fugas de agua, olores inusuales, plagas u otros defectos de seguridad se comunicarán inmediatamente mediante el medio de contacto indicado. Solo se permiten reparaciones sin autorización para evitar un peligro inmediato.
- En emergencias llame al número europeo 112. También deben seguirse las instrucciones específicas de seguridad y evacuación del alojamiento.

10. Salida

- La salida es, con carácter general, hasta las 10:00 h, salvo acuerdo expreso previo.
- El alojamiento deberá quedar completamente desocupado como máximo a la hora de salida acordada. Una prórroga solo está permitida con la confirmación expresa previa del Propietario en formato textual. Los retrasos o cancelaciones de vuelos, problemas de viaje u otras circunstancias personales no prolongan automáticamente la estancia; cuando sea necesario, el Huésped deberá organizar un alojamiento alternativo. Los derechos legales imperativos permanecen intactos.
- Antes de salir: eliminar residuos, limpiar vajilla usada y, cuando proceda, la barbacoa, guardar objetos exteriores, cerrar ventanas y puertas, apagar luces/aire acondicionado/aparatos innecesarios, comunicar daños y devolver llaves o medios de acceso según lo acordado.
- Retire todos los objetos personales. La salida tardía requiere autorización previa.
- El pago, la oferta de pago, la solicitud de prórroga o dejar equipaje u otros objetos personales no prolongan la estancia. Cualquier prórroga requiere la confirmación expresa previa del Propietario en formato textual.

11. Incumplimientos

- Ante incumplimientos graves o reiterados, el Propietario podrá exigir medidas adecuadas y, cuando lo permitan el contrato, las condiciones y la ley aplicable, finalizar la estancia.
- Daños, pérdidas o limpieza extraordinaria causados culpablemente por un huésped podrán cobrarse en la medida permitida por la ley.
- En caso de incumplimiento, el Propietario podrá exigir que cese de inmediato; si el incumplimiento es grave, podrá requerirse al Huésped que abandone el alojamiento. Si no se atiende un requerimiento lícito de abandono, podrá informarse a la Policía o a la autoridad competente. Cuando se haya pactado válidamente antes de la estancia y lo permita la ley, las cantidades ya abonadas por la reserva podrán perderse si el desalojo deriva de un incumplimiento grave.

12. Prelación

- En caso de contradicción y en la medida legalmente permitida, se aplicará el siguiente orden: acuerdo o confirmación individual; en reservas de plataforma, las condiciones de pago y cancelación aplicables a la reserva concreta; condiciones de reserva; estas normas; información y materiales de bienvenida específicos del alojamiento. La ley imperativa prevalece.